

JOSÉ JERÓNIMO BOU MARÍN^a
SANDRA MAYORDOMO MAYA^b

ANÁLISIS Y PROPUESTA DE VALORIZACIÓN DEL MOLÍ DE LA SAL O DEL SALT EN LA HUERTA DE BURJASSOT (VALENCIA)

RESUMEN

El Molí de la Sal es un molino hidráulico de rueda horizontal situado en el sistema de regadío histórico de la acequia de Tormos, una de las siete acequias del Tribunal de las Aguas de la Vega de Valencia. Está ubicado en la huerta de Burjassot, integrada en un área de especial protección por sus extraordinarios valores agropecuarios y paisajísticos. El bien patrimonial es testimonio de la historia agrícola de la localidad y está declarado bien de relevancia local, lo que constata su elevado valor cultural. Sin embargo, el elemento se encuentra actualmente en un avanzado estado de abandono. Esta investigación tiene como objetivo analizar las características y contexto del Molí de la Sal y desarrollar una estrategia para su puesta en valor, centrada en su musealización.

Para ello se ha realizado una exhaustiva revisión bibliográfica, labores de trabajo de campo, así como procesos de participación con los principales agentes territoriales. Los resultados obtenidos evidencian que, aunque el molino presenta un deficiente estado de conservación, sus significativos valores patrimoniales confirman la necesidad de su restitución y puesta en valor. El plan de acción propuesto incluye la excavación arqueológica del elemento, así como la rehabilitación del edificio y las construcciones anexas. Se ha desarrollado una estrategia de musealización, mediante la creación de exposiciones que integran la maquinaria histórica y otros elementos, así como la exhibición de tres colecciones

a Estudiante de grado superior en Administración y Finanzas. IES Tavernes Blanques. C/ Alacant, 14. 46016 Tavernes Blanques. jjboumarin@gmail.com. <https://orcid.org/0009-0005-7254-4327>

b Unidad de Investigación ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio), Departamento de Geografía, Universitat de València. Av. Blasco Ibáñez, 28. 46010 València. sandra.mayordomo@uv.es. <https://orcid.org/0000-0001-5292-3067>

Fecha de recepción: 17-06-2024. Fecha de aceptación: 11-09-2024.

temáticas relacionadas con la etnografía. La planificación propuesta ha permitido la formulación de un proyecto con un elevado grado de aplicabilidad, destinado a la valorización del Molí de la Sal y de su paisaje del agua asociado.

PALABRAS CLAVE: patrimonio cultural; Huerta de Burjassot; patrimonio hidráulico; paisaje del agua; Molí de la Sal; musealización.

ANALYSIS AND PROPOSAL FOR THE VALORISATION OF THE MOLÍ DE LA SAL OR DEL SALT IN THE HUERTA DE BURJASSOT (VALENCIA)

ABSTRACT

The Molí de la Sal is a hydraulic mill with a horizontal wheel situated in the historical irrigation system of the Tormos canal, one of the seven canals of the Tribunal de las Aguas de la Vega de Valencia. It is located in the Huerta de Burjassot, within an area designated for special protection due to its exceptional agricultural and landscape values. The heritage asset is testimony to the agricultural history of the locality and has been declared an Asset of Local Relevance, which confirms its high cultural value. However, the element is currently in an advanced state of abandonment. This research aims to analyse the characteristics and context of the Molí de la Sal and to develop a strategy to enhance its value, focusing on its museumization. To this end, an exhaustive bibliographical review, fieldwork and participatory processes with the main territorial agents have been carried out. The results obtained show that, although the mill is in a poor state of conservation, its significant heritage values confirm the need for its restitution and enhancement. The proposed action plan includes the archaeological excavation of the element, as well as the rehabilitation of the building and the annexed constructions. A museumization strategy has been developed through the creation of exhibitions that integrate the historical machinery and other elements, as well as of three thematic collections related to ethnography. The proposed planning has allowed the formulation of a project with a high degree of applicability, aimed at the enhancement of the Molí de la Sal and its associated water landscape.

KEYWORDS: cultural heritage; Huerta de Burjassot; hydraulic heritage; water landscape; Molí de la Sal; museumization.

INTRODUCCIÓN

El concepto de patrimonio cultural se caracteriza por su complejidad y carácter poliédrico y poli-sémico (Manero y García, 2016). Se define como la manifestación consensuada de la cultura de una comunidad, a través de objetos, símbolos o signos comúnmente aceptados e identificados por una colectividad (García, 1998). Es, por tanto, un conjunto de elementos materiales o inmateriales que se considera oportuno legar como nexo de unión entre diferentes generaciones. Se trata de todo aquello que tiene la capacidad de salvaguardar la memoria y de identificarnos como miembros de un colectivo (Iranzo y Hermosilla, 2020).

El concepto actual del concepto de patrimonio cultural ha superado aquello que nuestros ascendientes consideraban como patrimonio (Alba, 2014). Así, su significado se ha ampliado de forma gradual a lo largo de la historia, con una tendencia integradora en sus tipologías (Albarrán, 2016). De este modo, el término ya no se ciñe exclusivamente a los elementos artísticos o monumentales de cada periodo histórico, sino que ha evolucionado hacia una perspectiva más holística y cotidiana, en la que destaca la noción de construcción social y la inclusión territorial (García, 2012). Se trata, por tanto, de una herencia colectiva que ha de transferirse a las generaciones futuras y que es valorada por las propias comunidades.

En este sentido, ha surgido una nueva concepción del patrimonio que considera los bienes culturales como elementos interrelacionados en un sistema vivo, los cuales adquieren valor en su contexto geográfico. Surge así la relevancia del valor patrimonial del territorio, lo que ha supuesto la reivindicación de un nuevo concepto, el de patrimonio territorial. Esta expresión comprende el conjunto de recursos culturales y naturales legados en un espacio geográfico concreto, que son admitidos y reconocidos socialmente (Ortega, 1998). Por tanto, el territorio se erige como un sistema dinámico donde cada recurso obtiene sentido en su conjunto (Feria, 2010). En este contexto, el medio rural adquiere una notable trascendencia como referente patrimonial (Porcal, 2011).

El patrimonio rural posee unos rasgos característicos y singulares vinculados con el modo de vida de los moradores de este medio, de modo que conforma un elemento de identidad y notoriedad en las sociedades campesinas (Iranzo, 2009). A lo largo de la historia, las actividades agropecuarias han generado un significativo acervo cultural, que conforma el patrimonio agrario. Esta tipología patrimonial está constituida por el conjunto de bienes naturales y culturales, materiales e inmateriales, producidos o utilizados por la actividad agraria, que son de notable trascendencia en las áreas rurales (Castillo, 2014; Castillo y Martínez, 2014).

A pesar de los extraordinarios valores de este valioso legado, ha existido una tradicional desconsideración hacia los bienes patrimoniales agrarios, debido a factores diversos, como la prevalente visión monumental del patrimonio, la primacía atribuida a la función productiva de la actividad agraria, la consideración diferenciada de patrimonio cultural y natural, o la tendencia a relacionar la agricultura con el deterioro paisajístico o la pérdida de valores culturales (Silva, 2008).

No obstante, en los últimos años se constata una creciente valoración patrimonial de la actividad agraria, ligada a la reciente consideración del territorio como patrimonio. Molinero, Baraja y Silva (2013) analizan los motivos de esta progresiva consideración. Así, la agricultura se concibe actualmente como una actividad multifuncional, y no solamente productiva, ya que proporciona espacios de ocio, calidad alimentaria, y actúa en la preservación medioambiental. Además, se constata un destacado interés social por el paisaje. A escala internacional, la Unesco ha incluido en la Lista del Patrimonio Mundial a varios paisajes agrarios bajo la categoría de paisaje cultural (Mateu, 2014). Igualmente, destaca el programa Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM), promovido por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (Silva, 2009). Finalmente, la investigación de Mata (2004) resalta la relevancia del Convenio Europeo del Paisaje, que considera que la totalidad del territorio tiene interés como paisaje.

En el ámbito del patrimonio agrario, los regadíos históricos o tradicionales y los paisajes del agua asociados adquieren una notable trascendencia. El patrimonio hidráulico es el conjunto de construcciones y prácticas humanas cuyo fin es aprovechar las aguas para diversos usos; técnicas que han marcado la configuración de las comunidades que las gestionan, y del paisaje, donde el agua es un componente articulador (Hermosilla y Estrela, 2011). En el ámbito mediterráneo, el regadío tradicional adquiere un significativo valor, ya que el déficit hídrico ha llevado a las sociedades locales a la articulación de sistemas de distribución de los caudales de gran complejidad, destinados al aprovechamiento de los recursos hídricos disponibles (Hermosilla e Iranzo, 2014). Así, en torno al agua se genera un valioso patrimonio cultural, ligado a la presencia de una arquitectura hidráulica diversa, el saber tradicional, la reglamentación sobre la gestión del agua y unos paisajes específicos, que en numerosos territorios conforman un soporte identitario para sus comunidades (Mayordomo, Antequera y Hermosilla, 2019).

Existe una corriente de investigaciones focalizadas en los sistemas de regadíos tradicionales y sus paisajes del agua asociados. La obra de Hermosilla, Antequera e Iranzo (2020) recoge algunos de los trabajos de mayor significancia, y destaca trabajos pioneros de investigadores como Antonio López Gómez, Arthur Maass, Miquel Barceló o Thomas F. Glick. Otros estudiosos han dado continuidad a esta corriente, como Kirchner (1999) y Navarro (1995) en la hidráulica andalusí; o Hermosilla (2010) y Gil y Morales (1992), con obras corales focalizadas en los regadíos históricos españoles. En el ámbito valenciano destacan los estudios de López (1990), Mateu, Marco y Romero (1994), Hermosilla e Iranzo (2014) y Sanchis (2001).

La huerta de Valencia es uno de los paisajes del agua más relevantes del ámbito mediterráneo. Existen numerosos estudios sobre este espacio agrario, como los de Hermosilla (2007), Membrado e Iranzo (2018), Mayordomo y Hermosilla (2019), o Romero y Francés (2012). Se trata de un paisaje patrimonial de extraordinarios valores. Sin embargo, en las últimas décadas, la elevada presión urbanística y los procesos de periurbanización acontecidos han incidido en su progresiva degradación y deterioro.

En este espacio agrario, los molinos hidráulicos representan ejemplos emblemáticos de construcciones industriales, fundamentales en el sistema de explotaciones rurales que funcionaron desde la Edad Media. Estos ingenios constituían el principal medio para la transformación de los productos agrícolas a través de la molienda. En combinación con el sistema de acequias y las tierras de cultivo, conforman una parte esencial del paisaje agrícola tradicional valenciano (Sánchez y Moreno, 2012).

La investigación de Martínez, García y Valverde (2014) resalta la necesidad de preservar y valorizar esta tipología de bienes hidráulicos, dada su relevancia histórica en la gestión y aprovechamiento del agua. La recuperación de estos elementos con fines museísticos y educativos ofrece una oportunidad idónea para divulgar la vida campesina y los cambios socioeconómicos que se han producido en las últimas décadas.

La presente investigación analiza uno de los elementos del patrimonio hidráulico más significativos de la Huerta de Burjassot, el Molí de la Sal o del Salt (en este estudio, se denominará Molí de la Sal, debido a que la molienda de sal de roca es un particularismo de este molino), ubicado en l'Horta Nord, en concreto en el sistema de regadío de Tormos. La Huerta de Burjassot está incluida en la

zona “H1. Huerta de Protección Especial Grado 1” del Plan de Acción Territorial de Ordenación y Dinamización de la Huerta de Valencia (PAT), considerada el área de mayor valor agropecuario y de fragilidad paisajística (Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Infraestructures i Territori, 2018). Su extensión es de 94 hectáreas, lo que representa el 27 % de la superficie del término (Ajuntament de Burjassot, s. f.). Este molino hidráulico se encuentra en un avanzado proceso de deterioro, resultado de la dinámica general de degradación y abandono de la huerta de Valencia, por lo que es esencial su restauración y valorización.

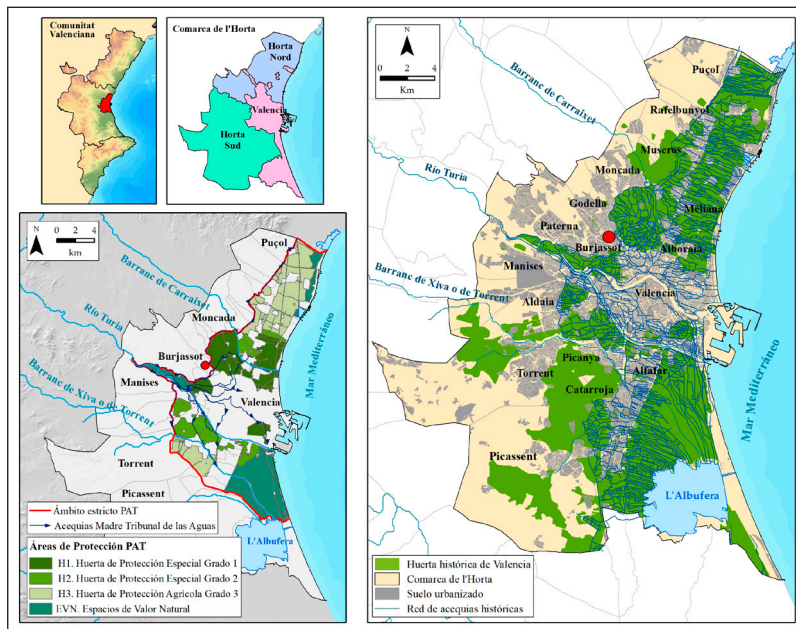
En este contexto, los objetivos de este estudio son analizar las características del Molí de la Sal, su evolución histórica y geográfica, y su sistema de regadío asociado. Sobre la base de este análisis, se pretende definir una estrategia factible para su puesta en valor. El estudio de la evolución histórica y particularidades del elemento hidráulico son fundamentales para el diseño de una propuesta de valorización adecuada y efectiva.

ÁREA DE ESTUDIO

La huerta de Valencia es un paisaje cultural del agua, clave en la memoria histórica de la sociedad valenciana. Administrativamente, la comarca de l’Horta consta de 44 municipios, distribuidos en las subcomarcas de l’Horta Nord y l’Horta Sud, así como el término de Valencia. Empero, la denominada huerta histórica de Valencia comprende el área de regadío abastecida por las siete acequias del Tribunal de las Aguas de la Vega de Valencia, la Real Acequia de Moncada, la Acequia Real del Júcar y diversas fuentes y pozos históricos (Iranzo, 2014) (figura 1). Los sistemas que están bajo la jurisdicción del Tribunal de las Aguas son los de Quart, Benàger, Faitanar, Tormos, Mislata, Xirivella, Mestalla, Favara, Rascanya y Rovella, todos ellos originados en el río Turia.

El regadío es el elemento vertebrador de este paisaje, cuyo origen, tal y como se concibe actualmente, se remonta a al-Ándalus. Se trata, por tanto, de una huerta milenaria. Según el informe Dobris de la Agencia Europea de Medio Ambiente (Stanners y Bourdeau, 1995), la huerta de Valencia conforma una de las seis últimas huertas mediterráneas metropolitanas que perviven en Europa. Asimismo, además de sus elementos materiales, también destaca su patrimonio inmaterial, como las técnicas agrarias y el “saber hacer” transmitido de generación en generación. En el año 2019, este espacio fue incluido en el registro de SIPAM; y el Tribunal de las Aguas fue inscrito en 2009 en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la Unesco. No se sabe con exactitud el año de creación de esta institución, aunque la investigación de Valiño sugiere el año 960 como posible fecha de origen.

Figura 1. Mapa de la comarca de l'Horta y la huerta histórica de Valencia

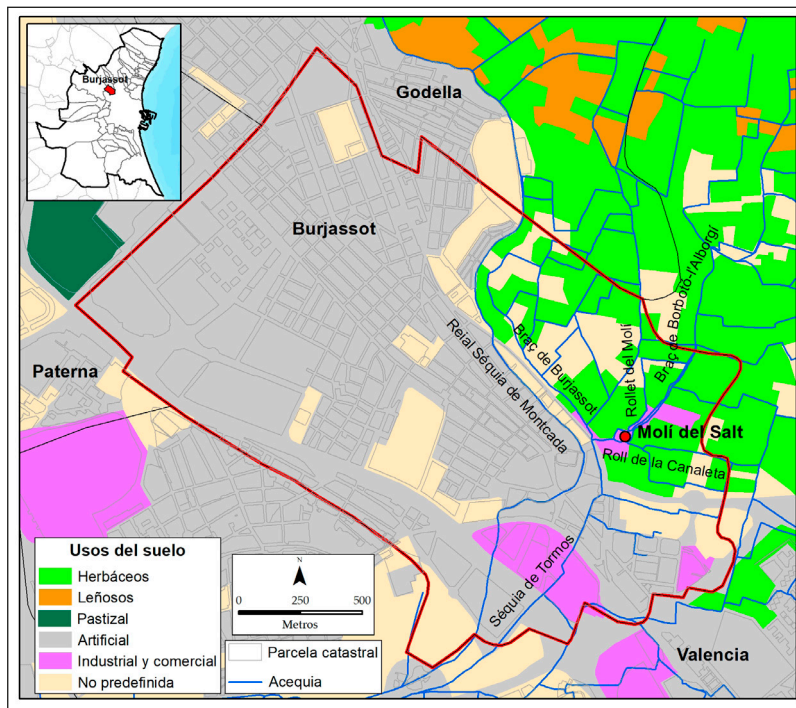


Fuente: elaboración propia a partir de Institut Cartogràfic Valencià (s. f.) y Hermosilla (2007).

Sin embargo, y a pesar de sus significativos valores, la huerta de Valencia sufre desde hace décadas procesos de degradación, resultado de las recientes dinámicas socioeconómicas del Área Metropolitana de Valencia y de su carácter periurbano. La elevada presión urbanística ha provocado un deterioro ambiental y una acusada disminución de la superficie agrícola, que en la actualidad representa una tercera parte respecto a la existente a mediados del siglo xx. Igualmente, existe una desarticulación entre la actividad urbana y el área agrícola de la Huerta, además de otros aspectos ligados con la permisividad política o la crisis general del sector agrario (Mayordomo y Hermosilla, 2019; Selma, 2014). En respuesta a esta degradación, se han establecido varios mecanismos para detenerla, entre los que sobresale el PAT, contemplado en la Ley 5/2018 de 6 de marzo, de la huerta de Valencia. Este instrumento de ordenación supramunicipal regula los usos permitidos, para asegurar la dinamización y continuidad de las actividades agrarias en la huerta.

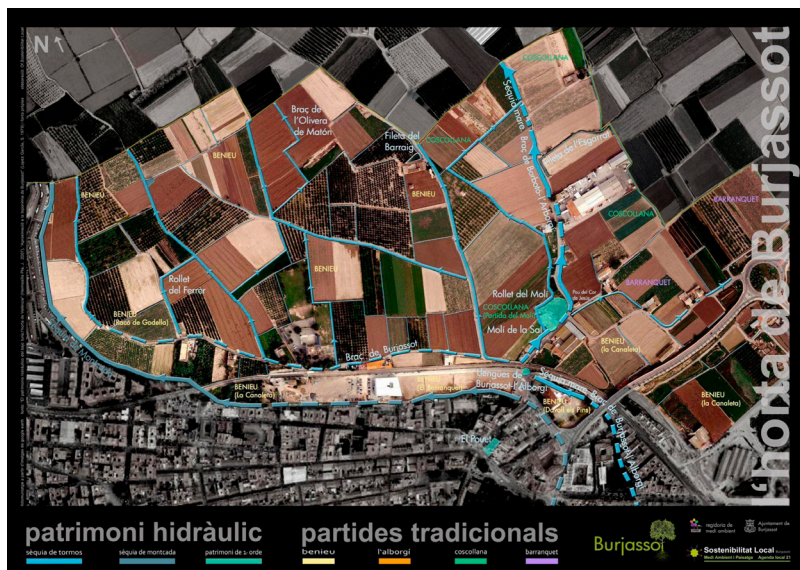
El Molí de la Sal es un molino hidráulico integrado en el sistema de regadío tradicional de la acequia de Tormos, en una sección instalada para abastecer del preciado líquido a la Huerta de Burjassot. Este espacio agrario se ubica en el llano oriental del municipio homónimo, y está limitado por el núcleo de población al sur y al oeste, por la huerta de Godella al norte, y por las huertas de Borbotó y de Poble Nou al este. Las figuras 2 y 3 muestran su localización y los sistemas de regadío que discurren por el término, conformados por las acequias de Moncada y de Tormos. Ambos proveen de agua a esta zona, pero el sistema de Tormos riega una superficie mayor.

Figura 2. Usos del suelo del municipio de Burjassot



Fuente: elaboración propia a partir de Instituto Geográfico Nacional (2014).

Figura 3. Red de acequias y partidas de la Huerta de Burjassot

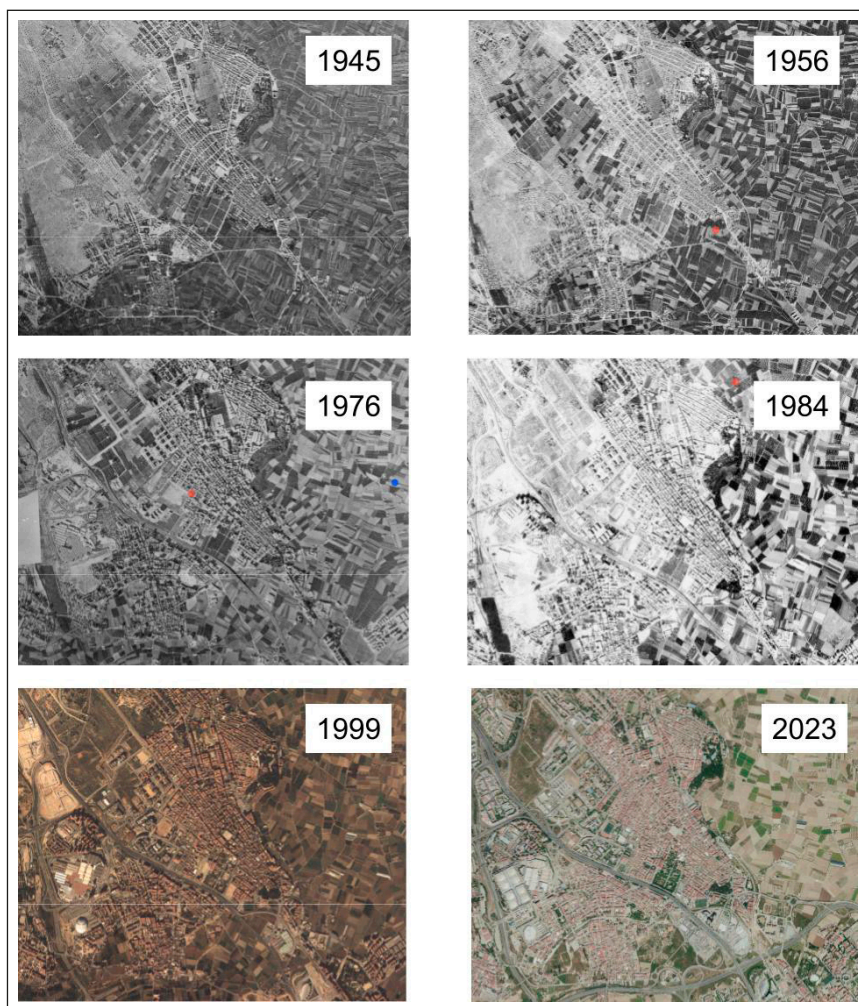


Fuente: Ajuntament de Burjassot (s. f.).

La acequia madre de Tormos discurre subterránea bajo la ciudad hasta llegar a las Llungües de Burjassot-l'Alborgí, partidor del que surgen dos brazos: el Braç, *séquia* o fila de Burjassot, hacia el noroeste, y el Braç de Borbotó-l'Alborgí o *séquia* de l'Alborgí, que sigue siendo la acequia madre con dirección este. Antes de su entrada al molino, de esta última acequia parten dos ramales. Uno es el Rollet del Molí, que discurre junto al casal hacia el norte y de forma paralela a la acequia madre de Tormos, para finalizar en la misma acequia de la que partió. Otro es el Roll de la Canaleta, que se dirige al este y se divide en varias regueras.

La Huerta de Burjassot ha experimentado relevantes cambios a lo largo de la historia. Fue fundación andalusí entre los siglos XI y XIII, con dos áreas de 16 y 5 hectáreas, anejas a la alquería de Burjassot y al rafal de Beniau (Esquilache, 2015, 2017). A partir de la conquista y colonización feudal del siglo XIII, fue ampliada, hasta llegar a su máxima extensión en el siglo XIX. Además, Burjassot contaba con secano y dehesa. En los siglos XIX y XX, nuevas residencias ampliaron el área urbana (López, 1989, 1994). Pero fue entre 1950 y 2000 cuando se produjo la reducción más drástica de esta huerta, como puede verse en la figura 4, debido a la intensa urbanización y la construcción de las carreteras CV-35 o "pista Ademuz" y CV-30 o Ronda Norte. Hasta hoy, ha perseverado la huerta oriental, merced a la frontera definida por las vías de ferrocarril, que ha frenado la expansión descontrolada de la ciudad. Además, algunos bancales degradados del sureste han sido divididos y plantados en policultivo para el autoconsumo. De 2011 a 2019, el Ayuntamiento organizó rutas en la huerta, entre las que destaca el programa Rutas Guiadas, organizado por la Oficina de Sostenibilitat Local, que pasaban junto al Molí de la Sal (Gómez, 2017).

Figura 4. Evolución histórica de la huerta de Burjassot, desde mediados del siglo xx hasta la actualidad



Fuente: Instituto Geográfico Nacional (s. f.).

METODOLOGÍA

La planificación de este estudio se ha inspirado en las metodologías empleadas en las investigaciones de Selma (2014) y Hermosilla, Antequera e Iranzo (2020), ambas focalizadas en el análisis de los regadíos históricos y paisajes del agua valencianos.

La primera fase consiste en la consulta de fuentes documentales, cartográficas y bibliográficas de diversa temática, ya que ello posibilita un análisis exhaustivo de las particularidades y evolución del elemento patrimonial y de su sistema de regadío. Entre las obras más relevantes en este estudio se encuentran las de Casas (1944), Expósito (s. f.), López (1994) o el Instituto Geográfico Nacional (s. f.). También se han consultado diversas revistas y asociaciones locales, como la *Revista de l'Associació de Veïns Nucli Antic i l'Almara de Burjassot* o el Centre d'Estudis Locals de Burjassot.

En la segunda fase, se han realizado labores de trabajo de campo. Esta etapa ha supuesto la visita a la Huerta de Burjassot y al Molí de la Sal. Se han observado de forma detallada los aspectos y características del inmueble y su entorno, y se ha accedido a la sala sita tras la única puerta que se conserva actualmente. La visita al resto del interior del molino ha resultado inviable debido al elevado riesgo de derrumbe del edificio y a las grandes dificultades que ofrecen los escombros esparcidos por el suelo. También se han realizado numerosas fotografías del casal, de la red hidráulica asociada, del entorno y de la Huerta de Burjassot. Las distintas visitas al molino han permitido constatar la vigencia del proceso de derrumbe del molino, y especialmente de las estructuras adosadas al casal primitivo. En esta fase se ha procedido además a la consulta a agricultores de la zona.

La tercera fase ha consistido en varias tareas de participación. Se efectuaron dos entrevistas durante los meses de julio y agosto de 2023. La primera a Daniel Gómez Morales, único integrante de la Oficina de Sostenibilitat Local del Ayuntamiento de Burjassot. La segunda se ha realizado a Jorge Alonso Berzosa, uno de los fundadores y administradores del Centre d'Estudis Locals de Burjassot. En la entrevista al técnico municipal se trataron aspectos sobre las rutas que organizaba la sucursal municipal en la Huerta de Burjassot, así como información del Molí de la Sal y su posible adquisición por parte del Ayuntamiento. Además, el entrevistado proporcionó diversas fotografías para su inclusión en este estudio. En la conversación con Jorge Alonso, se abordaron cuestiones vinculadas con el plan de musealización del Molí de la Sal recogido en el Centre d'Estudis Locals de Burjassot (s. f.), y otros aspectos relacionados con las características del elemento patrimonial.

En la cuarta fase se ha procedido a la interpretación de la información recopilada, que ha permitido efectuar un análisis detallado del bien hidráulico y de su sistema de regadío, además de su contextualización geográfica e histórica.

La quinta fase ha supuesto la propuesta de un plan de acción. Tras el análisis e interpretación de la información, se ha procedido al diseño de una estrategia con el fin de poner en valor el inmueble. Las líneas estratégicas definidas se han orientado a la rehabilitación de determinadas estructuras y bienes muebles del molino, así como hacia su reconversión en centro museístico, mediante la instalación de varias exposiciones a partir de unas colecciones temáticas concretas.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Análisis del Molí de la Sal y de su paisaje del agua asociado

Contextualización histórica del Molí de la Sal

El Molí de la Sal se construyó entre los siglos XIII y XV, aunque el edificio conservado hasta hoy está datado entre los siglos XVII y XVIII. Además, durante el siglo XX se añadieron construcciones anejas. Su función principal ha sido la producción de harina. Otro uso ha sido el refinamiento de sal de roca procedente de Torrevieja, que ha derivado en su nombre actual. Sus últimos trabajos han sido la moltura de pastas para chapados y la elaboración de piensos para ganado (Conselleria d'Educació, Cultura i Esport, 2003; Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Infraestructures i Territori, 2018; Hermosilla, 2007).

El arrendamiento entre particulares ha marcado el funcionamiento de este molino durante su historia productiva. Además, ha tenido una longeva vinculación al señorío de Burjassot, puesto que la familia o institución eclesiástica que ha ejercido el dominio de la señoría ha ostentado la propiedad del casal, en calidad de monopolio señorial, hasta la disolución del señorío en el siglo XIX (Expósito, s. f.; López, 1989).

Su ubicación se corresponde probablemente a un antiguo molino andalusí, porque era el casal propio de la alquería y señorío de Burjassot. Según afirma Selma (2014), Jaime I donó el molino de Burjassot (actual Molí de la Sal) a Guillem de Bell-lloc en 1240. A lo largo del siglo XIII, el señorío de Burjassot y su molino son donados a diferentes señores locales, y durante la Edad Media su dominio pasa de un señor a otro por cesión o venta. Según el Centre d'Estudis Locals de Burjassot (s. f.), las primeras referencias documentales de este molino son del siglo XIII, cuando se le conocía como "molí de la Senyoria". No obstante, Enric Guinot y Sergi Selma afirman que las primeras referencias son del siglo XV (Càtedra L'Horta, s. f.). En 1425, el cabildo de la catedral de Valencia adquiere el señorío de Burjassot, y con él el molino, que pasan a ser regidos por la Almoyna.

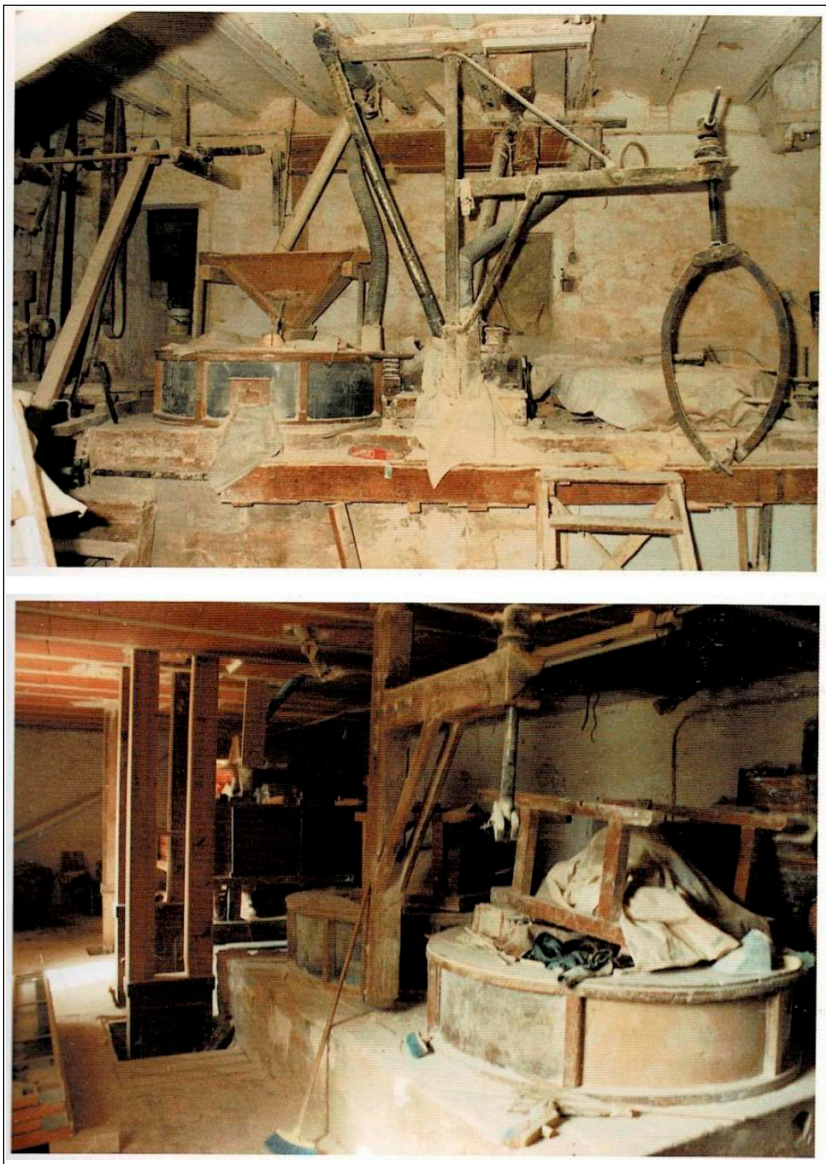
En la Edad Moderna, se denominó "molino de Burjasot". En 1568, los canónigos venden el señorío a un ciudadano de Valencia. El año 1600, los señores laicos de Burjassot venden la señoría, junto al molino y otros monopolios señoriales, a san Juan de Ribera, arzobispo de Valencia, que realiza la toma de posesión en 1604. En el mismo año, Ribera cede parcialmente el señorío al Real Colegio Seminario de Corpus Christi, incluyendo el molino. Años más tarde, en 1611, el patriarca cede en su testamento el señorío al Real Colegio. En el año 1672, es nombrado en la lista de la cofradía de la Lluvia del gremio de molineros de Valencia (Peris, 2014).

En el siglo XIX, el bien hidráulico fue conocido como "molino de la Sal" y también "molí del Salt", en referencia al salto de agua (Ferri, 2000). En el año 1806, aún era predio del Colegio Seminario, junto al molino del Raig, en la misma acequia de Tormos, y otros molinos. En 1855, se decreta la Ley Madoz o Ley de desamortización general, con la cual se disuelven los señoríos, y las propiedades del Real Colegio en Burjassot son desamortizadas por el Estado, entre ellas los molinos. La institución eclesiástica hace lo posible por evitar la venta de sus bienes, hasta llegar a pleitear. Finalmente, en 1870, se subastan las propiedades burjasotenses del Real Colegio, anteriormente desamortizadas, entre

ellas los dos molinos, el de Burjasot, actual Molí de la Sal, y el del Raig o del Chorro, hoy desaparecido (Expósito, s. f.; López, 1989).

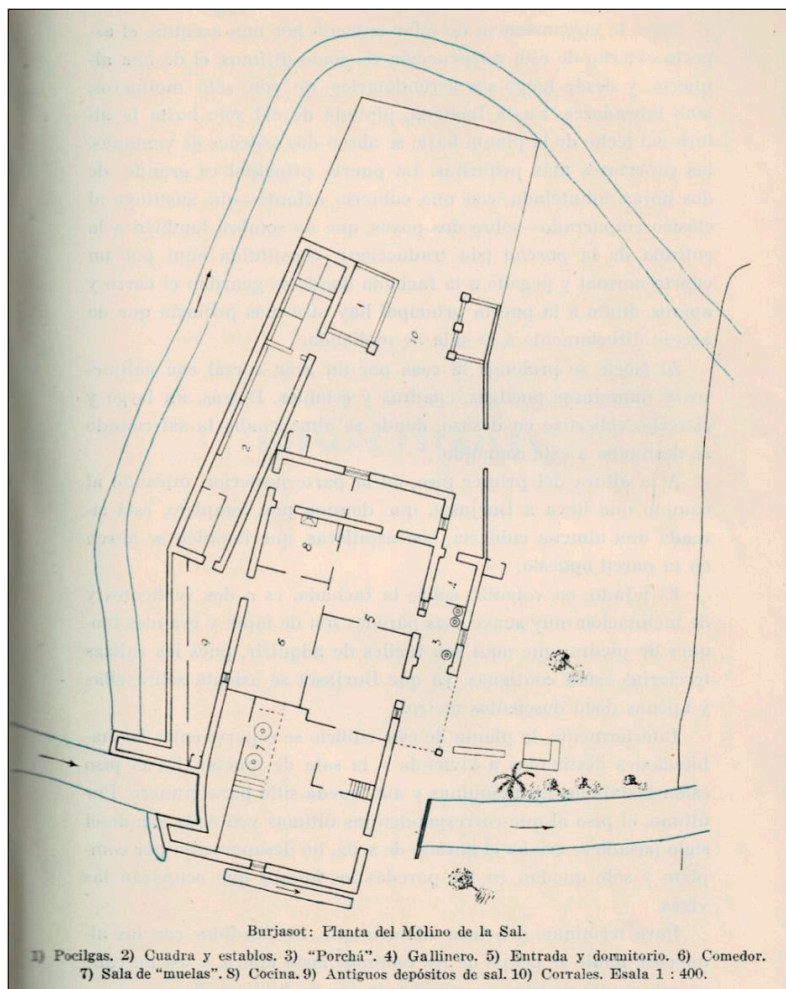
Durante el siglo xx, se estableció la red eléctrica en el molino, con la cual se impulsaron dos nuevos juegos de muelas instalados en una sala construida *ad hoc* (figura 5). De esta manera, el molino trabajó con cuatro juegos de muelas, dos hidráulicos y dos eléctricos (López, 1994; Martínez, 1918-1920; Rosselló, 1989). Así, se mantuvo la moltura con las muelas movidas por el salto de agua y se añadieron las muelas accionadas por la corriente eléctrica, las cuales continuaron en activo hasta poco después del año 2000. Este hecho lo convierte en el último molino de la huerta de Valencia en cesar su actividad. En 1990, el elemento es incluido en el Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos del Plan General de Burjasot. En la figura 6, se muestra el plano publicado por Casas (1944), donde se representa la planta baja del Molí de la Sal y las acequias circundantes. Según este estudio, en el piso alto había máquinas y un granero, y de la buhardilla solo quedaban los huecos de las vigas en las paredes.

Figura 5. Salas de muelas antigua (fotografía superior) y moderna (fotografía inferior) del Molí de la Sal. Autor: Francisco Bonora Ros. Fotos tomadas hacia 1990



Fuente: López (1994).

Figura 6. Plano de la planta del Molí de la Sal en 1944



Fuente: Casas (1944).

Entre finales del siglo xx y principios del XXI, el porche de la fachada oriental fue alterado y se elevó su altura por necesidades industriales. El último uso fue la molienda de legumbres para la producción de piensos. Según el entrevistado Daniel Gómez, el Molí de la Sal molía *garrofi* o *garrofin*, la semilla de la algarroba.

En 2005, el cuerpo principal del edificio protegido sufrió un incendio relevante, el cual, según Expósito (s. f.), destruyó parte de la maquinaria y provocó el fin de la actividad industrial del molino. En el año 2006, el elemento fue declarado bien de relevancia local (Ajuntament de Burjasot, 2019).

Desde su abandono, el entorno del molino recibe residuos periódicamente, y hace años llegó a formarse un vertedero incontrolado. En respuesta a ello, el Ayuntamiento tapió la totalidad de los vanos del casal, a excepción de la puerta sita en la fachada occidental.

En 2017, el propietario del molino puso a la venta el inmueble y el Ayuntamiento de Burjassot encargó a técnicos municipales la elaboración de un informe sobre el valor del edificio, con el fin de evaluar la posibilidad de su compra. Empero, entre 2017 y 2018, unos ciudadanos particulares manifestaron su objetivo de negociar con el propietario para restaurarlo, convertir la sala de muelas en un museo y darle un uso, por lo cual el consistorio cejó en su idea de adquirirlo. Finalmente, estos habitantes, bien compraron el molino, o bien negociaron con el propietario para gozar de su uso a cambio de una renta, a modo de arrendamiento. Además, mostraron la idea de colaborar con el Ayuntamiento para que este gestionase la exposición museística. No obstante, hasta el momento no se han realizado ninguno de los objetivos indicados y el elemento se encuentra en estado de abandono.

Descripción actual del Molí de la Sal

El Molí de la Sal es un molino hidráulico de rueda horizontal o de rodezno. El casal cuenta con una planta rectangular, dispuesta transversalmente sobre la acequia del Alborgí o brazo Borbotó-L'Alborgí. Las paredes están elaboradas en mampostería ordinaria, con ripios y mortero, y en ladrillo. Posteriormente, fueron revocadas con mortero de cal y arena, y pintadas (figura 7).

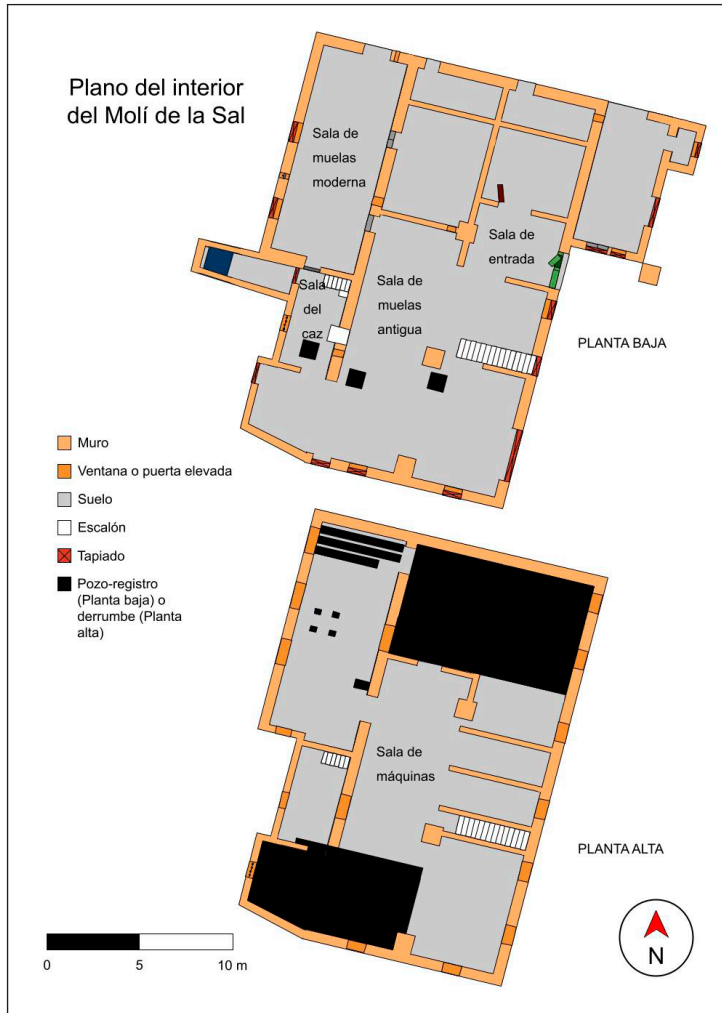
Figura 7. Fachada meridional (izquierda) y oriental (derecha) del Molí de la Sal (fotografía tomada el 8 de marzo de 2023)



Fuente: autores.

La construcción se estructura en dos crujiás, que se disponen paralelas a las fachadas oriental y occidental, y se separan por una fila de pilares. Estos soportan las jácenas de madera en las que se apoyan las vigas de las dos plantas superiores. El edificio consta de tres plantas: la planta baja, la planta alta o intermedia y la buhardilla. En la figura 8, se visualiza un plano del molino elaborado exprofeso. A continuación, se detallan las estancias del molino.

Figura 8. Plano del interior del Molí de la Sal, delineado el 10/07/2023

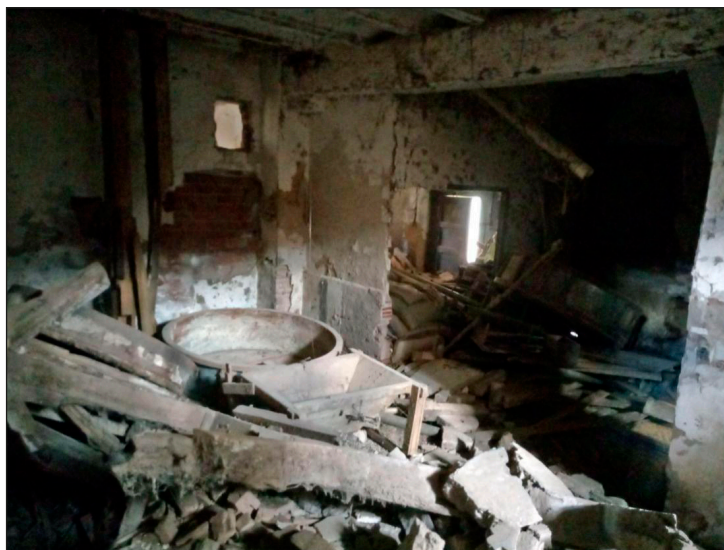


Fuente: elaboración propia.

La sala de entrada es el único acceso al molino en la actualidad, aunque el estado ruinoso del casal provoca que su visita sea un riesgo. El edificio tiene otras puertas, pero algunas se han tapiado y otras están abiertas hacia el corral septentrional, donde antes se ubicaba un edificio anejo. A la izquierda de esta sala se sitúa un gran vano por el cual se accede al sur del casal, concretamente a una dependencia donde están las escaleras principales, junto a la sala de muelas antigua. La sección derecha de la sala de entrada posibilita el acceso al norte del casal. El techo de la sala de entrada es de bovedillas. El suelo está casi totalmente obstruido, sobre todo por la presencia de numerosos sacos, escombros y restos de útiles. Próximo a la techumbre se halla un escudo en relieve, cubierto de cal o pintura.

La sección meridional del edificio está ocupada por la sala de muelas antigua, donde se ubica el banco con los juegos de muelas accionados por el salto de agua, actualmente derribados, dañados y dispersos por la habitación (figura 9). Sobre el suelo hay un enorme guardapolvo de metal y madera (también llamado aro o caja) y una tolva o tremuja de madera. También se observan otros elementos, como varios fragmentos de piedra, seguramente de alguna muela; una máquina de madera en forma de pirámide invertida alargada; así como escombros, vigas de madera y alguna tubería. Además, se constata la presencia de un segundo guardapolvo y una segunda tolva, próximos a la ubicación original del banco. En esta sala, hacia occidente, está el muro junto al cual anteriormente se ubicaba el banco, que en la actualidad está derruido. Hacia el sur de esta estancia, hay dos agujeros excavados en el suelo, que probablemente son pozos-registro para examinar o acceder al canal subterráneo del molino y a los cárcavos, debido a su proximidad a estos. En la misma sala, unas escaleras posibilitan el acceso al piso superior.

Figura 9. Sala de muelas antigua del Molí de la Sal. Fotografía tomada el 21 de abril de 2017

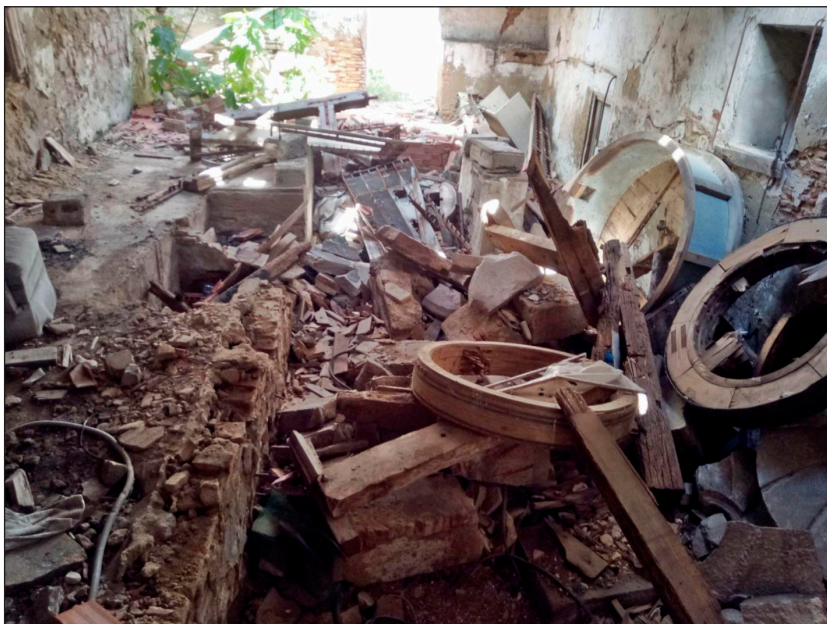


Fuente: Daniel Gómez Morales.

A través de la puerta occidental de la sala de muelas antigua, y sobre un elevado desnivel que anteriormente debía estar acompañado por una escalera, se accede a una sala localizada sobre el caz del molino, el cual puede verse desde el interior de esta estancia a través de un pozo-registro. El suelo de esta habitación se emplaza en una altura considerablemente superior al resto del molino. El techo, construido con bloques y vigas de hormigón, está situado de forma que la ventana queda dividida hacia el interior entre la planta baja y la planta superior. Desde esta sala, se asciende al piso superior. También hay una puerta al norte, para acceder a la sala de muelas moderna. En el sur hay un gran vano, originado probablemente por el desprendimiento de parte del muro, por el que se entra a la esquina suroccidental del edificio.

La sala de muelas moderna, donde se ubican las muelas impulsadas por motor eléctrico, es la estancia noroccidental del conjunto (figura 10). Su techo es de vigas de hormigón y ladrillos y presenta varias aperturas. Sobre el suelo hay una construcción elevada que debe ser el banco, dentro del cual presumiblemente se ubicaba el motor o motores junto a los dos árboles. Sobre este banco, se levantaban los dos juegos de muelas, los dos guardapolvos, las dos tolvas y la grúa, todo lo cual se ha derrumbado. Sobre el suelo se ubican dos guardapolvos, uno o dos árboles, varias piezas quebradas de muela, la grúa metálica, una tolva, un conducto de madera con forma de prisma, otras piezas y útiles, y numerosos escombros. Esta sala tiene varios accesos: el corral septentrional, la sala del caz, la sala de muelas antigua y una sala oriental.

Figura 10. Sala de muelas moderna del Molí de la Sal, vista desde el sur. Fotografía tomada el 21 de abril de 2017



Fuente: Daniel Gómez Morales.

La planta alta (o intermedia, porque se halla bajo la buhardilla) se ha desplomado parcialmente (figura 11). De las dependencias conservadas, destaca la sala de máquinas, donde se ubican máquinas vinculadas al proceso de molienda. Quedan tuberías y otro tipo de maquinaria, además de otras estructuras y muebles. Asimismo, hay un gran volumen de una materia granulosa sobre el suelo, probablemente derivada de la molturación.

El piso más elevado del molino es la buhardilla (figuras 11 y 12). En la totalidad del casal original, y a escasa distancia del tejado, hay numerosas vigas de madera dispuestas de forma que posiblemente sostuvieron la buhardilla. Además, aún se conservan secciones de esta, sobre la sala sita encima de la sala de muelas antigua, y también en el extremo meridional del edificio. Es notable la presencia de hollín o chamusco. Se deduce que estas marcas provienen del incendio de 2005, el cual seguramente se originó en esta estancia y no se expandió a pisos inferiores.

Figura 11. Planta intermedia del Molí de la Sal. 1: salas sobre la entrada y la sala de muelas antigua; 2: sala de máquinas; 3: sala suroriental y sur-central, esta última derrumbada; 4: sala superior a la sala de muelas moderna. Fotografías tomadas el 21 de abril de 2017.



Fuente: Daniel Gómez Morales.

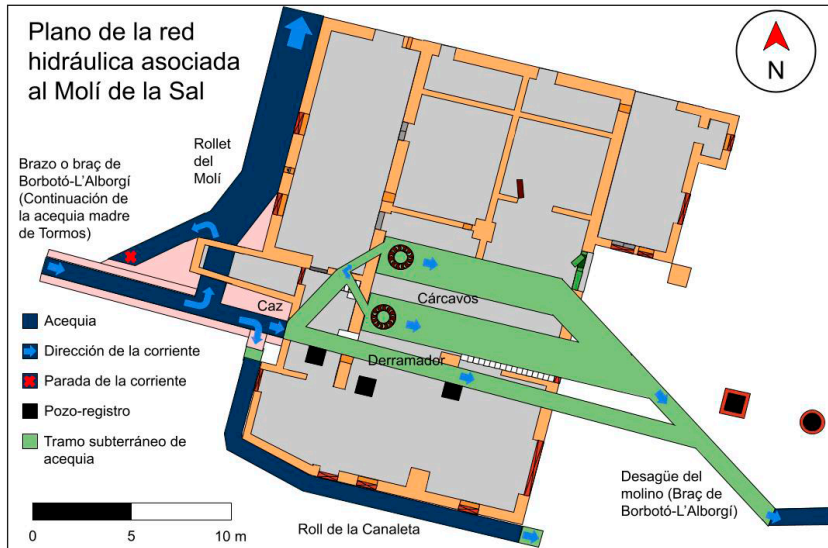
Figura 12. Buhardilla del Molí de la Sal. Fotografía tomada el 21 de abril de 2017



Fuente: Daniel Gómez Morales.

La parte subterránea del molino está formada por el caz, los dos cárcavos, el desagüe y los pozos-registro. Bajo el edificio molinero, la acequia madre de Tormos se divide en dos secciones: una que abastece a los cárcavos y otra que constituye el derramador (acequia destinada al desvío del caudal para paralizar la maquinaria). La primera se bifurca e interna en ambos cárcavos, donde antiguamente proyectaban dos chorros que movilizaban sendos rodeznos, y así se transmitía el movimiento a los mecanismos que hacían girar a las muelas volanderas. Después, las aguas se reúnen en un solo canal, el cual, a pocos metros de la fachada oriental del molino, se vuelve superficial (figura 13).

Figura 13. Plano de la red hidráulica del Molí de la Sal



Fuente: elaboración propia.

Finalmente, en referencia al patrimonio mueble existente, destaca la presencia de dos muelas volanderas catalanas enarcadas, una junto a la otra y ocultas por la vegetación, ubicadas frente a la puerta de entrada al molino, al lado de un tronco partido de la palmera. En una de ellas está grabado el año 1870. Además de estas, hay otras muelas emplazadas en el sureste del corral (figura 14). La investigación de Serrano y Antequera (2007) ofrece una enumeración detallada de las máquinas y útiles vinculados al proceso de moltura del Molí de la Sal. La referida obra señala la existencia de dos juegos de muelas catalanas cubiertas por tambores o guardapolvos de madera y zinc, así como máquinas de limpieza y humedecido del grano, cernedores y ensacadoras. Del mismo modo, hace referencia a la presencia de tolvas y una cabria de hierro, así como un tornillo de Arquímedes, destinado a transportar la harina molida hasta las norias.

Figura 14. Arriba, las dos muelas sitas junto al tronco de palmera. Abajo, muelas en el corral, una entera y otras rotas. Fotografías tomadas el 1 de julio de 2023 (fotografía superior) y el 21 de abril de 2017 (fotografía inferior)



Fuente: autores (fotografía superior) y Daniel Gómez Morales (fotografía inferior).

Estrategia de puesta en valor

La estrategia de puesta en valor del Molí de la Sal responde a la necesidad de preservar y revitalizar este bien patrimonial de elevado valor cultural. El plan ha sido diseñado con un enfoque integral, en el que se ha considerado tanto la recuperación física del edificio como su adecuación de usos culturales que posibiliten la valoración del patrimonio hidráulico. Seguidamente se describen las principales acciones propuestas, organizadas en etapas que incluyen la excavación arqueológica, la rehabilitación estructural y la musealización, con el propósito de garantizar una intervención sostenible y con un significativo impacto cultural.

En primer lugar, se realizará una intervención arqueológica en el molino, con el fin de estudiar las fases de construcción y el contexto histórico de cada una de las secciones del edificio, así como para identificar sus antecedentes medievales. En segundo lugar, se procederá a la rehabilitación del molino. Esta acción comprende fundamentalmente tres fases: a) identificar los elementos arquitectónicos y muebles que serán conservados y aquellos que serán eliminados; b) proteger preventivamente los

elementos identificados para la conservación, y demoler o retirar los elementos no señalados para ese fin; y c) restaurar los elementos protegidos.

Con objeto de identificar los elementos arquitectónicos y de mobiliario protegidos, se ha procedido a la consulta del Catálogo de protecciones del PAT y el PGOU de 2019 del Ayuntamiento de Burjassot. De este modo, se ha considerado la normativa urbanística aplicable a los elementos incluidos en el catálogo que se recoge en el capítulo II del PGOU (Ayuntamiento de Burjassot, 2019). En estos documentos prima la conservación del casal original y los canales anejos, además de la maquinaria. No obstante, es esencial proteger también las construcciones históricas anexas, incluido el corral, elemento propio de los molinos hidráulicos valencianos (Selma, 2000). Es conveniente reconstruir además el almacén de sal, vestigio de la actividad que dio nombre a este molino, y las dependencias donde se criaban los diversos ganados. Por otro lado, resulta oportuno reparar y colocar en su emplazamiento original los cuatro juegos de muelas y las máquinas auxiliares vinculadas al proceso de molturación y, en los casos en que resulte inviable, reemplazarlos por unos nuevos que reproduzcan los materiales y diseño primigenios. Además, es esencial reconstruir íntegramente la planta alta y la buhardilla, esta última debido a su gran importancia patrimonial como antiguo espacio de cría del gusano de seda, tan relevante en la histórica industria de la seda en Burjassot.

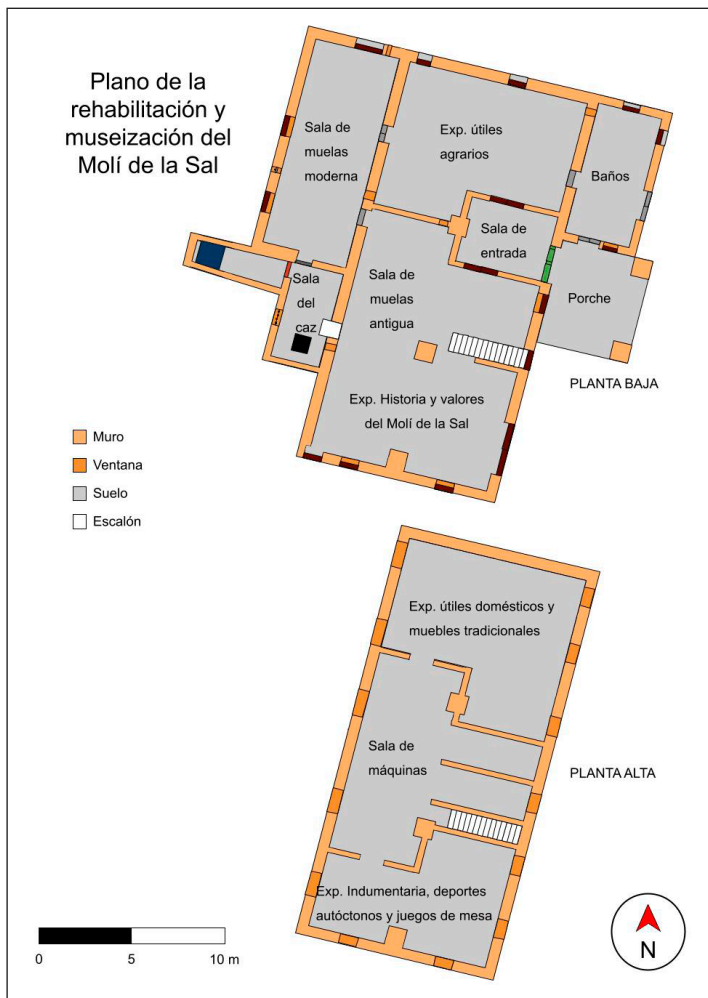
Según el PAT, el edificio que alberga la sala de muelas moderna debe eliminarse. No obstante, la sala y los juegos de muelas eléctricas son elementos relevantes del molino, ya que atestiguan una innovación tecnológica y una adaptación al contexto histórico que han resultado indispensables en la supervivencia y permanencia de este centro industrial. Además, estos elementos representativos constituyen un patrimonio industrial relevante y escaso (maquinaria eléctrica molinera), que merece ser rehabilitado y conservado.

En segundo lugar, se procederá a la musealización del molino, cuyo diseño se ha inspirado en la propuesta presentada por el Centre d'Estudis Locals de Burjassot (s. f.). En este sentido, Santiago López García y Jorge Arturo Alonso Berzosa, el primero colaborador y el segundo cofundador y coadministrador del Centre d'Estudis Locals de Burjassot, subrayan la necesidad de establecer un museo histórico y etnográfico en Burjassot, una opinión respaldada en la entrevista mantenida. En caso de que no se lleve a cabo, proponen la elaboración de una exposición virtual en la referida web, basada en la recopilación de fotografías y objetos de interés histórico y etnográfico, con datos relevantes de estos. El museo propuesto por ambos investigadores estaría integrado por cuatro sucursales repartidas en cuatro edificios históricos del municipio de Burjassot, abandonados o sin uso. Uno de ellos sería el Molí de la Sal, que albergaría la sección de etnografía, organizada en tres salas, cada una dedicada a una colección específica: “herramientas de campo y elementos constructivos agrarios”, “indumentaria, deportes autóctonos y juegos de mesa” y “utensilios domésticos y muebles tradicionales”. En la web del Centre d'Estudis Locals de Burjassot (s. f.) es posible navegar por las diferentes salas virtuales del museo, donde se presentan imágenes y datos sobre varios elementos patrimoniales que cuentan con una ficha descriptiva. Además, se detallan las piezas que integraría cada sala. En la entrevista realizada, Jorge Alonso indicó que, si en un futuro se concretara la creación de un museo para Burjassot, el Centre

d'Estudis se encargaría de organizar la instalación de las salas museísticas en sus respectivos edificios, aunque están abiertos a posibles sugerencias de mejora.

A partir de las ideas del Centre d'Estudis, se ha desarrollado una planificación precisa fundamentada en la organización de los fondos museísticos en espacios concretos del casal molinero. Además de las propuestas de esta entidad, se añadirá una exposición sobre la historia y los valores patrimoniales del propio molino en otra sala. Esta exposición incluirá una representación de las fotografías y planos históricos consultados y elaborados para esta investigación, así como un compendio de la información geográfica, histórica y patrimonial del Molí recopilada. Ello se realizará mediante la colocación de paneles expositivos, entre los que se incluirán otros carteles con imágenes y textos que expliquen el funcionamiento del molino y el proceso de moltura. Igualmente, en la sala del caz se instalará un panel que describa la red de canales asociados al molino. Cada objeto expuesto, incluida la maquinaria molinera, se acompañará de una cartela informativa con datos esenciales del elemento. El plano del molino rehabilitado como museo y la distribución de las exposiciones se observan en la figura 15. Para cada una de las salas se ha efectuado una relación detallada de las herramientas, piezas, imágenes y elementos que las componen.

Figura 15. Plano de la distribución de las exposiciones museísticas en el Molí de la Sal, delineado el 14 de agosto de 2023



Fuente: elaboración propia.

Además de las dependencias representadas, cabe tener en cuenta otras construcciones que se emplearán para el museo. Por un lado, está el plan de reconstrucción de dos nuevas salas en la fachada septentrional del casal, una en la planta baja y otra en la planta alta. Esta nueva sección del casal se destinaría a sala de almacenamiento y mantenimiento de los objetos no expuestos, archivo del museo (para los registros de las piezas y otros documentos) y despachos para los empleados del centro. Por otro lado, se encuentran los edificios del recinto del corral, protegidos por el PAT, así como el

proyecto planteado para la reconstrucción de los edificios pecuarios del mismo recinto, que se recogen en el plano de 1944 (figura 6). Estas dependencias se construirán y adecuarán manteniendo el mismo aspecto que tenían cuando albergaban animales. En este espacio se instalarán uno o varios carros que aún conservan varios vecinos de Burjassot, según se ha constatado en las conversaciones mantenidas.

Con el fin de integrar la propuesta en el paisaje agrario donde se halla, se proyectan las siguientes actuaciones en el entorno inmediato al molino: limpieza del erial anexo, retiro y reubicación de los contenedores sitios muy próximos en el camino, y mantenimiento, restauración y consolidación de las acequias que rodean al edificio.

Por último, se prevé la divulgación de este proyecto museístico mediante la elaboración de un logotipo que represente al molino musealizado, lo que facilitará su identificación por parte de la comunidad. Asimismo, se desarrollará un sitio web que ofrecerá información y permitirá la reserva y compra de entradas al museo.

CONCLUSIONES

El Molí de la Sal es un molino hidráulico de rueda horizontal o rodezno, integrado en el sistema de regadío tradicional de la acequia de Tormos, una de las siete acequias del Tribunal de las Aguas de la Vega de Valencia. Se ubica en la Huerta de Burjassot, en una reducida área del sector suroriental de este municipio ubicado en la comarca de l'Horta Nord. De este modo, el bien patrimonial forma parte de un paisaje del agua de referencia, especialmente relevante por su categorización como "Huerta de Protección Especial Grado 1", según la clasificación establecida por el PAT.

El elemento hidráulico es testimonio de la historia agrícola del municipio. Fue construido entre los siglos XIII y XV, aunque el casal actual data de los siglos XVII-XVIII. Como monopolio señorial, estuvo vinculado al título del señorío de Burjassot durante el Medievo, la Edad Moderna y buena parte del siglo XIX, hasta la desamortización de 1855 y venta en subasta pública en 1870, momento en el cual pasó a ser propiedad privada. El molino fue harinero en buena parte de su historia, aunque también refinó sal de roca procedente de Torrevieja y, durante el siglo XIX, crío gusanos de seda. Entre los últimos usos de este inmueble se encuentran la moltura de pastas para chapados, la elaboración de piensos y la trituración de *garrofín*.

En la actualidad, el Molí de la Sal está declarado bien de relevancia local en la categoría de espacio etnológico de interés local, lo que denota sus elevados valores patrimoniales. Además, ha sido incorporado en el Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos del Plan General de Burjassot, tanto en 1990 como en 2019, lo que reafirma su relevancia cultural e histórica. Asimismo, figura en el Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos del PAT, lo que garantiza su protección.

No obstante, y a pesar de sus extraordinarios valores, el molino se encuentra actualmente en un avanzado estado de abandono y deterioro, resultado de la dinámica general de degradación de la huerta de Valencia. De hecho, el porche y una estructura que formaba parte de los antiguos depósitos de sal se han derrumbado, y los paramentos exteriores presentan numerosos grafitis. Además, dos muelas del siglo XIX están a la intemperie y presentan varios deterioros. El interior, colmado de sacos y escombros,

contribuyen a la imagen de abandono; mientras que la planta alta se encuentra en proceso de derrumbe. Por el caz y el canal de desagüe circula el agua, aunque el primero contiene basura y limos.

Los objetivos de esta investigación se han focalizado en analizar las características del Molí de la Sal, su evolución histórica y geográfica, así como su sistema de regadío asociado. El minucioso análisis efectuado ha sido fundamental para comprender el contexto y la relevancia patrimonial del molino, lo que ha facilitado la definición de una estrategia de puesta en valor adecuada y efectiva. Únicamente a través de la comprensión profunda de la historia y funcionalidad del elemento es posible desarrollar un enfoque que garantice su conservación y divulgación.

La metodología de trabajo ha consistido en el desarrollo de diversas actuaciones, organizadas en diferentes fases: un exhaustivo análisis de fuentes documentales y bibliográficas; el trabajo de campo, a través de la visita al elemento patrimonial y a la huerta en la que se emplaza; la realización de tareas de participación, basadas en entrevistas a actores clave del territorio; y el análisis e interpretación de la información recopilada, a partir de la cual se ha diseñado el plan de acción propuesto.

El plan de acción diseñado consta de varias fases y actuaciones. En primer lugar, se plantea una intervención arqueológica para estudiar los antecedentes medievales del elemento. En segundo lugar, se procede a la restauración del casal y de algunas construcciones anexas, como el corral y los edificios pecuarios. En tercer lugar, se llevará a cabo su musealización, que consiste en la exposición de la propia maquinaria molinera y de ciertos materiales para contextualizar la historia y valores patrimoniales del molino, así como la exhibición de tres colecciones temáticas vinculadas a la etnografía, concretamente útiles agrarios; indumentaria, deportes autóctonos y juegos de mesa; y útiles domésticos y muebles tradicionales. Este proyecto de musealización se ha inspirado en el proyecto diseñado por el Centre d'Estudis Locals de Burjassot.

La planificación propuesta, con la especificidad de las actuaciones y la consulta directa a los agentes y organismos implicados en cada una, ha permitido el diseño de un proyecto con un elevado grado de aplicabilidad, que posibilitará la puesta en valor del Molí de la Sal y de su paisaje del agua.

A partir de esta investigación, se abren líneas futuras de actuación. De este modo, es posible la implementación de programas educativos y de sensibilización que involucren a la comunidad en la preservación del elemento. Además, se considera el desarrollo de actividades culturales y recreativas que fortalezcan el vínculo entre la población y su patrimonio histórico. Estas acciones no solo contribuirían a la revitalización del Molí de la Sal, sino que también promoverían la apreciación del patrimonio cultural de Burjassot.

AGRADECIMIENTOS

Los autores queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a Daniel Gómez Morales, técnico de la Oficina de Sostenibilitat Local del Ayuntamiento de Burjassot, y a Jorge Alonso Berzosa, uno de los fundadores y administradores del Centre d'Estudis Locals de Burjassot. Su colaboración y aportaciones han sido fundamentales para el análisis e investigación del Molí de la Sal, así como para el diseño de su propuesta de valorización.

CONFLICTOS DE INTERÉS

Los autores declaran que no existe ningún conflicto de interés en relación con la publicación de este artículo.

CRITERIO PARA EL ORDEN DE FIRMA Y CONTRIBUCIÓN DE LOS AUTORES/AS

El presente artículo surge a partir del trabajo de fin de máster presentado por José Jerónimo Bou Marín (primer autor) en el Máster Universitario en Patrimonio Cultural: Identificación, Análisis y Gestión durante el curso académico 2022/2023, tutorizado por Sandra Mayordomo Maya (segunda autora). La calificación obtenida fue de Excelente (9,5).

José Jerónimo Bou Marín, como autor principal, ha efectuado la redacción principal del artículo, el análisis bibliográfico, documental y cartográfico, el trabajo de campo mediante la visita a la Huerta de Burjassot y al Molí de la Sal, así como las acciones participativas basadas en entrevistas con actores clave. Sandra Mayordomo Maya ha colaborado en la redacción del artículo, ha realizado la revisión y corrección del texto, y ha aportado sugerencias a su contenido. Además, se ha encargado de la elaboración de la cartografía.

REFERENCIAS

- Ajuntament de Burjassot (2019). *Plan General de Ordenación Urbana de Burjassot*. <https://transparencia.burjassot.org/urbanismo-y-medioambiente/plan-general-de-ordenacion-urbana/pgou-aprovat-definitivament/>
- Ajuntament de Burjassot (s. f.). *La huerta*. <https://www.burjassot.org/la-huerta/>
- Alba, E. (2014). Fundamentos para la gestión del patrimonio cultural. En Vicerrectorado de Participación y Proyección Territorial de la Universitat de València (Coord.), *El desarrollo territorial valenciano. Reflexiones en torno a sus claves* (pp. 169-192). Universitat de València.
- Albarrán, J. D. (2016). El concepto de Patrimonio Territorial: problemáticas de gestión y planificación turística. En M. Blàquez, M. Mir-Gual, I. Murray & G. X. Pons (Eds.), *Turismo y crisis, turismo colaborativo y ecoturismo. XV Coloquio de Geografía del Turismo, el Ocio y la Recreación de la AGE. Monografies de la Societat d'Història Natural de les Balears*, 23 (pp. 67-78). Societat d'Història Natural de les Balears.
- Casas, J. M. (1944). *La vivienda y los núcleos de población rurales de la Huerta de Valencia*. Madrid: Instituto Juan Sebastián Elcano (Consejo Superior de Investigaciones Científicas).
- Castillo, J. (2014). Cultivando el agua. Valoración y protección de los sistemas históricos de riego: el caso de la Vega de Granada. En M. M. Lozano & V. Méndez (Coord.), *Patrimonio cultural vinculado con el agua: paisaje, urbanismo, arte, ingeniería y turismo* (pp. 301-320). Editora Regional de Extremadura, Universidad de Extremadura y Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. <http://hdl.handle.net/10481/40129>

- Castillo, J. & Martínez, C. (2014). El patrimonio agrario: definición, caracterización y representatividad en el ámbito de la UNESCO. *Boletín de la Asociación Española de Geografía*, (66), 105-124. <https://doi.org/10.21138/bage.1782>
- Càtedra L'Horta de València (s. f.). *Molí del Salt o de la Sal*. <https://www.uv.es/catedra-horta-valencia/es/catalogos-patrimonio/moli-del-salt-sal-1286073147434/CatlegPatrim.html?id=1286093836180>
- Centre d'Estudis Locals de Burjassot (s. f.). *Museo Virtual Histórico y Etnográfico de Burjassot*. <https://www.centred-estudislocalsdeburjassot.es/museo-virtual-historico-y-etnografico-de-burjassot/4-sales-d-his-t%C3%B2ria/k-sala-de-col-lecci%C3%B3-d-objectes-hist%C3%B2rics-i-arqueolog%C3%ADa/>
- Conselleria d'Educació, Cultura i Esport (2003). Sección 2ª. *Bienes de Relevancia Local. Molí del Salt o de la Sal*. <https://ceice.gva.es/es/web/patrimonio-cultural-y-museos/brl>
- Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Infraestructures i Territori (2018). *Plan de Acción Territorial de ordenación y dinamización de la Huerta de Valencia*. <https://mediambient.gva.es/es/web/planificacion-territorial-e-infraestructura-verde/pat-horta-de-valencia>
- Esquilache, F. (2015). *Els espais agraris i l'estructura social d'una gran horta fluvial andalusina. La construcció i evolució de l'Horta de València entre els segles VIII i XIII*. Universidad de Valencia. <http://hdl.handle.net/10550/50815>
- Esquilache, F. (2017). L'origen i evolució de l'horta de València en els temps d'al-Andalus. El cas de les séquies de Montcada i Tormos. *Revista de l'Associació de Veïns Nucli Antic i l'Almara de Burjassot*, (18), 40-45. http://nucliantic.org/publicaciones/nucli_18.pdf
- Expósito, L. M. (s. f.). *Breves apuntes sobre la molinería hidráulica del señorío de Burjassot*. [https://www.centred-estudislocalsdeburjassot.es/app/download/5259474/BREVES+APUNTES+SOBRE+LA+MOLINER%C3%8DA+HIDR%C3%81ULICA+DEL+SE%C3%91OR%C3%8DO+DE+BURJASSOT+6-5-09+\(1\).pdf](https://www.centred-estudislocalsdeburjassot.es/app/download/5259474/BREVES+APUNTES+SOBRE+LA+MOLINER%C3%8DA+HIDR%C3%81ULICA+DEL+SE%C3%91OR%C3%8DO+DE+BURJASSOT+6-5-09+(1).pdf)
- Feria, J. M. (2010). Patrimonio territorial y desarrollo sostenible: un estudio comparativo en Iberoamérica y España. *Estudios Geográficos*, LXXI(268), 129-159. <http://dx.doi.org/10.3989/estgeogr.0472>
- Ferri, M. (2000). Molins i moliners al segle XIX. Notes entorn al cens de molins de la província de València de 1847. En T. Glick; E. Guinot & L. P. Martínez (Coord.), *Els molins hidràulics valencians. Tecnologia, història i context social* (pp. 452-482). Institució Alfons el Magnànim (Diputació de València).
- García, J. L. (1998). De la cultura como patrimonio al patrimonio cultural. *Política y Sociedad*, (27), 9-20. <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO9898130009A/25044>
- García, M. P. (2012). *El patrimonio cultural. Conceptos básicos*. Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Gil, A. & Morales, A. (Coord.) (1992). *Hitos históricos de los regadíos españoles*. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- Gómez, D. (2017). Les rutes per l'horta de Burjassot com a revaloració d'un patrimoni en declivi. *Revista de l'Associació de Veïns Nucli Antic i l'Almara de Burjassot*, (18), 58-59. http://nucliantic.org/publicaciones/nucli_18.pdf
- Hermosilla, J. (Dir.) (2007). *El patrimonio hidráulico del Bajo Turia: L'Horta de València*. Valencia: Dirección General de Patrimonio Cultural Valenciano y Departament de Geografia (Universitat de València).

- <https://www.chj.es/es-es/ciudadano/publicaciones/Paginas/Indice.aspx?Libro=El%20patrimonio%20hidr%C3%A1ulico%20del%20Bajo%20Turia>
- Hermosilla, J. (Dir.) (2010). *Los regadíos históricos españoles: Paisajes culturales, paisajes sostenibles*. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.
- Hermosilla, J., Antequera, M., & Iranzo, E. (2020). La crisis del modelo tradicional de regadíos del interior valenciano. El caso de Cortes de Pallás: paisajes del agua y patrimonio cultural. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 66(2), 351-369. <https://doi.org/10.5565/rev/dag.622>
- Hermosilla, J. & Estrela, T. (2011). *El Patrimonio Hidráulico Histórico en el Ámbito Territorial de la Confederación Hidrográfica del Júcar*. Universidad de Valencia y Confederación Hidrográfica del Júcar.
- Hermosilla, J. & Iranzo, E. (2010). Censo de hidráulica tradicional en el Mediterráneo peninsular. *Áreas: Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 29, 73-89. <https://revistas.um.es/areas/article/view/115561>
- Hermosilla, J. & Iranzo, E. (2014). Claves geográficas para la interpretación del patrimonio hidráulico mediterráneo: A propósito de los regadíos históricos valencianos. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (66), 49-66. <https://doi.org/10.21138/bage.1779>
- Institut Cartogràfic Valencià (s. f.). *Infraestructura de Dades Espacials Valenciana*. <https://geocataleg.gva.es/>
- Instituto Geográfico Nacional (s. f.). *Fototeca digital. Visualizador de fotogramas*. <https://fototeca.cnig.es/fototeca/>
- Instituto Geográfico Nacional. (2014). *Sistema de Ocupación del Suelo de España [Cartografía Digital]*. 1:25.000. Madrid. <https://www.siose.es/>
- Iranzo, E. (2009). *El paisaje como patrimonio rural. Propuesta de una sistemática integrada para el análisis de los paisajes valencianos*. [Tesis doctoral]. Universitat de València. <https://roderic.uv.es/items/f77792c6-84b6-4704-8a70-09c70c478e39>
- Iranzo, E. (2014). L'Horta de Valencia. Incertidumbre para un paisaje cultural ancestral. En F. Molinero (Coord.), *Atlas de los paisajes agrarios de España. Tomo II* (pp. 513-532). Ministerio de agricultura, alimentación y medio ambiente. <http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0691607.pdf>
- Iranzo, E. & Hermosilla, J. (2020). El patrimonio cultural y el paisaje de la provincia de Valencia como capital territorial. *TERRA. Revista de Desarrollo Local*, (6), 87-114. <https://doi.org/10.7203/terra.6.16491>
- Kirchner, H. (1999). Observaciones a propósito de la hidráulica andalusí. En J. Morilla, J. L. Gómez & P. Cressier (Eds.), *Impactos exteriores sobre el mundo rural mediterráneo: Del imperio romano a nuestros días* (pp. 139-161). Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. https://www.mapa.gob.es/ministerio/pags/biblioteca/fondo/pdf/10281_9.pdf
- López, A. (1990). *Estudios sobre regadíos valencianos*. Universitat de València.
- López, S. (1989). *Aproximación a la historia de Burjassot y su entorno*. Ajuntament de Burjassot.
- López, S. (1994). *Arquitectura i ingeniería civil de caràcter rural i agrari en el territori de Burjassot i la seua àrea immediata*. Entitat Cultural Valenciana El Pilo.
- Manero, F. & García, J. L. (2016). Cultura, patrimonio y territorio. En F. Manero & J. L. García (Coord.), *Patrimonio cultural y desarrollo territorial* (pp. 17-20). Aranzadi.

- Martínez, J. (1918-1920). Provincia de Valencia. En F. Carreras (Dir.), *Geografía General del Reino de Valencia* (vol. 2 y 3). Establecimiento Editorial de Alberto Martín.
- Martínez, R., García, R. & Valverde, F. (2014). Las posibilidades didácticas que ofrecen los molinos hidráulicos para fomentar la concienciación sobre el patrimonio del medio rural. *Tejuelo: Didáctica de la Lengua y la Literatura. Educación*, (9), 423-439. <https://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/15543>
- Mata, R. (2004). Agricultura, paisaje y gestión del territorio. *Polígonos. Revista de Geografía*, (14), 97-137. <https://doi.org/10.18002/pol.v0i14.492>
- Mateu, J. (2014). Los paisajes culturales patrimonio mundial como herramientas de gestión territorial. El caso de la Serra de Tramuntana de Mallorca. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (66), 253-270. <https://doi.org/10.21138/bage.1789>
- Mateu, J., Marco, J. B. & Romero, J. (1994). *Regadíos históricos valencianos: Propuestas de rehabilitación*. Conselleria d'Agricultura i Pesca. Servei d'Estudis Agraris i Comunitaris.
- Mayordomo, S., Antequera, M. & Hermosilla, J. (2019). Application of a method to assess hydraulic heritage as regards diversion dams in the Júcar river basin. A decision-making tool. *European Journal of Geography*, 9(3). <https://eurogeojournal.eu/index.php/egj/article/view/39>
- Mayordomo, S. & Hermosilla, J. (2019). Evaluación del patrimonio cultural: la Huerta de Valencia como recurso territorial. *Boletín de la Asociación Española de Geografía*, (82), 1-57. <http://dx.doi.org/10.21138/bage.2790>
- Membrado, J. C. & Iranzo, E. (2018). Anàlisi toponímica de l'Horta de València. Integració dels enfocaments clàssic i crític per a la reconstitució i revaloració del seu paisatge. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 64(2), 247-269. <https://doi.org/10.5565/rev/dag.396>
- Molinero, F., Baraja, E. & Silva, R. (2013). La tipificación de los paisajes agrarios de España: categorías y clases. Una clasificación escalár. En F. Molinero (Coord.), *Atlas de los paisajes agrarios de España*. Tomo I (pp. 8-24). Ministerio de agricultura, alimentación y medio ambiente. <https://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0691606.pdf>
- Navarro, C. (1995). El tamaño de los sistemas hidráulicos de origen andalusí: La documentación escrita y la arqueología hidráulica. En L. Cara & A. Malpica (Coord.), *Agricultura y regadío en Al-Andalus: II Coloquio Historia y Medio Físico* (pp. 177-190). Instituto de Estudios Almerienses de la Diputación de Almería y Grupo de Investigación "Toponimia, Historia y Arqueología del Reino de Granada". [https://www.dipalme.org/Servicios/Anexos/anexosiea.nsf/VAnexos/IEA-ara-c14/\\$File/ara-c14.pdf](https://www.dipalme.org/Servicios/Anexos/anexosiea.nsf/VAnexos/IEA-ara-c14/$File/ara-c14.pdf)
- Ortega, J. (1998). El patrimonio territorial: el territorio como recurso cultural y económico. *Ciudades. Revista del Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid*, (4), 33-48. <https://revistas.uva.es/index.php/ciudades/article/view/1761>
- Peris, T. (2014). *Els molins d'aigua valencians (Segles XIII-XIX)*. Institució Alfons el Magnànim (Diputació de València).
- Porcal, M. C. (2011). El patrimonio rural como recurso turístico. La puesta en valor turístico de infraestructuras territoriales (rutas y caminos) en las áreas de montaña del País Vasco y de Navarra. *Cuadernos de Turismo*, (27), 759-784. <https://revistas.um.es/turismo/article/view/140211>

- Romero, J. & Francés, M. (Eds.) (2012). *La huerta de Valencia: un paisaje cultural con futuro incierto*. Publicacions de la Universitat de València.
- Rosselló, V. M. (1989). Els molins d'aigua de l'Horta de València. En A. López (Hom.), *Los paisajes del agua. Libro jubilar dedicado al profesor Antonio López Gómez* (pp. 317-345). Universitat de València y Universidad de Alicante.
- Sánchez, D. y Moreno, A. (2012). Abandono y deterioro, últimos molinos de Valencia. En Fundación Patrimonio Industrial de Andalucía (Coord.), *II Jornadas Andaluzas de Patrimonio Industrial y de la Obra Pública* (p. 25). Junta de Andalucía y Fundación Patrimonio Industrial de Andalucía.
- Sanchis, C. (2001). *Regadiu i canvi ambiental a l'Albufera de València*. Universitat de València.
- Selma, S. (2000). De la construcció islàmica al casali modern: L'evolució del molí hidràulic valencià. En T. Glick; E. Guinot & L. P. Martínez (Coord.), *Els molins hidràulics valencians. Tecnologia, història i context social* (pp. 101-163). Institució Alfons el Magnànim (Diputació de València).
- Selma, S. (2014). *Paisatges històrics, patrimoni i didàctica (Les séquies i les hortes del Tribunal de les Aigües de València)*. [Tesis doctoral]. Universitat Jaume I. <http://hdl.handle.net/10803/283402>
- Serrano, J. & Antequera, M. (2007). Los artefactos hidráulicos tradicionales de la comarca de l'Horta. En J. Hermosilla (Dir.), *El patrimonio hidráulico del Bajo Turia: L'Horta de València* (pp. 176-210). Dirección General de Patrimonio Cultural Valenciano y Departament de Geografia (Universitat de València).
- Silva, R. (2008). Hacia una valoración patrimonial de la agricultura. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, XII(275). <https://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/1420>
- Silva, R. (2009). Agricultura, paisaje y patrimonio territorial. Los paisajes de la agricultura vistos como patrimonio. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (49), 309-334. <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/786>
- Stanners, D. & Bourdeau, P. (Eds.) (1995). *Europe's Environment: The Dobris Assessment*. European Environmental Agency. <https://www.eea.europa.eu/publications/92-826-5409-5>
- Valiño, A. (2016). Sull'origine del Tribunal de las Aguas de Vega de Valencia. En I. Piro (Coord.), *Scritti per Alessandro Corbino* (pp. 339-357). Libellula Edizioni. <http://hdl.handle.net/10550/55882>

Cómo citar este artículo:

Bou-Marín, J.J. & Mayordomo-Maya, S. (2025). Análisis y propuesta de valorización del Molí de la Sal o del Salt en la Huerta de Burjassot (Valencia). *Cuadernos de Geografía*, 113, 11-42.

<https://doi.org/10.7203/CGUV.113.29716>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional.